terio formándolo los Sres. Manuel Diez Bonilla como presidente de él acompañado de D. Teófilo Marin, D. Manuel Larrainzar, D. Gabriel Sagaceta, Gral. Severo del Castillo y D. Octaviano Muñoz Ledo y luego dispusieron imponer una contribucion del uno por ciento sobre todo capital, que excediera de mil pesos.

Ni los triunfos que el partido reaccionario habia adquirido sobre los constitucionalistas, ni el último del 11 de Abril en Tacubaya, en que se desplegó toda la maldad y tiranía del siempre aborrecido general Leonardo Márquez que mandó fusilar á nuestros hermanos cubriendo de luto à varias familias siendo los fusilados los médicos y practicantes que estaban ejerciendo un acto de humanidad al lado de los heridos, Juan Doval, José María Sanchez, Gabriel Rivera, Ildefonso Portugal, Juan Diaz Cobarrubias, y Alberto Abad, y tambien al jóven abogado Manuel Mateos; nada hizo desistir á los buenos patriotas que conociendo las eventualidades de la guerra y teniendo fé en lo justo de la causa que defendian, siguieron en sus fatigas siendo unas veces vencidos y otras vencedores, hasta el 22 de Diciembre de 1860 en que la accion dada en Calpulalpam por el Gral. Gonzalez Ortega concluyó con la reaccion despues de tres años de sangrienta lucha.

## CAPITULO XIX.

Restablecimiento del órden constitucional, desarrollo de las leyes de reforma, dadas en Veracruz sobre nacionalizacion de bienes eclesiásticos, matrimonio civil y tolerancia de cultos: marcha que adoptó el Rito nacional mexicano: eleccion de Presidente constitucional. Proyecto de intervencion, por Gutierrez Estrada Almonte etc. Ocupacion de México.

El 1.º de Enero de 1861, flotaban al aire las banderas extranjeras en la ciudad de México, la alegría se manifestaba en el semblante de sus habitantes, el estusiasmo se hacia comprender por el movimiento continuo de la poblacion, y entre

las lluvias de flores, y coronas de laurel entraba el ejército constitucionalista triunfante; pero tanta demostracion hecha por el pueblo, no era precisamente al Ejército, cuyos servicios se apreciaban, habia en ello otra cosa más grandiosa y esta era el triunfo de la Constitucion de 1857, y la vuelta de la ley y de la Justicia que concluia con el despotismo.

Las primeras medidas del Sr. Juarez fueron la organizacion del poder judicial, el restablecimiento de las relaciones con las naciones extranjeras, desarrollo de las leyes de reforma, plan de estudios y otras varias para lo que se dieron las leves correspondientes. La masonería tambien se reorganizó así en la capital de la República como en los Estados en que habia sido establecida; pero donde más floreció fue en el Estado de México que á más de contar con doce LL.: simbólicas que trabajaban bajo la jurisdiccion de su G.: L.; se instalaron los altos cuerpos hasta el último de que se forma el Rito Mexicano, y tanto en aquel Oriente como en los demas se promovieron, los adelantos y perfeccionamiento de la sociedad, por medio de la educacion primaria y secundaria influyendo los masones segun la posicion que ocupaban en el órden político y administrativo, para proporcionar ventajas en favor de la niñez desvalida, de los jóvenes estudiantes y de los artesanos laboriosos y honrados.

La muerte del Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada acaecida el dia 22 de Marzo de 1861 fue una verdadera pérdida para la nacion pues era uno de sus más notables hombres publicos y trabajó con empeño en la reforma: la masonería sufrió un vacio difícil de llenar por que el h. Miguel Lerdo de Tejada era el que habia continuado con bastante acierto la obra comenzada por los ilustres masones Dr. José L. Mora, Valentin Gómez Farias y otros dignos hijos del Rito Nacional Mexicano.

En el mismo año, fué aprehendido en su hacienda de Pomoca el ilustre y esclarecido patriota, h.: Melchor Ocampo, de la manera más infame, por el español Lindoro Cajigas que mandaba una gavilla reaccionaria, y entregado al aborrecible y sangriento Leonardo Márquez y á Zuloaga quienes lo mandaron fusilar y colgar de un árbol el 3 de Junio de 1861: decretado estaba que Márquez habia de ser la afrenta de los mexicanos y el asesino cruel de sus paisanos.

Este acontecimiento desgraciado llenó de un verdadero luto, no solo al Rito Mexicano del que Ocampo era uno de sus más distinguidos miembros, sino á la nacion entera, que conocia sus eminentes servicios á la causa Santa de la Libertad, y la reforma, y los apreciaba: el congreso, con dispensa de trámites, expidió una ley sobre plagiarios, y otro decreto declarando fuera de la ley á los principales cabecillas de la reaccion; el gobierno puso en movimiento fuerzas de consideracion.

La exaltacion pública fué de tal naturaleza que, se presentó al congreso una comision del pueblo solicitando medidas enérgicas y de rigor, segun las exsigian las circurstancias y ésto hizo que, fueran puestos en prisionvarios individos adictos á Zuloaga y Márquez, y que se ofrecieran diez mil pesos al que matara á alguno de estos cabecillas, ó á Mejía, Cobos, J. M. Vicario, Lozada y Cajigas, y que se pidiera la muerte de algunos presos políticos; el gobierno obró con prudencia, pues el Sr. Juarez no solo nunca fué sanguinario, sino que siempre que pudo, evitó el derramamiento de sangre.

Prévia la declaracion hecha por el congreso de haber sido electo presidente de la República el C. Benito Juarez, prestó éste la protesta, de guardar y hacer guardar la Constitucion y leyes de Reforma, el 15 de Junio de 1861, y quedó en posesion como Presidente constitucional: entonces con motivo de la renuncia que hizo del Ministerio de Relaciones el Sr. Guzman, fué llamado á ocupar su lugar el Sr. Doblado uno y otro masones mexicanos.

Estaba decretado que los mejores patriotas fueran víctimas sacrificadas por los reaccionarios y que el nombre de Márquez apareciera en todas estas hecatombes; otros nuevos acontecimientos tuvieron lugar, y vinieron à conmover la socie-

dad. D. Santos Degollado, fué muerto en una emboscada que pusieron las fuerzas reaccionarias al mando de Galvez y Butron, y el general Leandro Valle derrotado en el mismo monte de las Cruces por Márquez y Galvez, y hecho prisionero, fué fusilado y colgado en un árbol su cadáver; éstos acontecimientos que tuvieron lugar el 23 de Junio exacervaron los ánimos, se pidió el estado de sitio, la ley marcial, una justicia instantánea y los consejos de guerra permanentes. Se declaró el Distrito en estado de sitio y el Presidente nombró para gobernador al Licenciado D. Juan J. Baz, y encargó el mando de las fuerzas á los generales Parrodi, Uraga y Rosas Landa; las tropas del general Gonzalez Ortega fueron llamadas; pues los reaccionarios llegaron á invadir la capital penetrando por San Cosme hasta San Fernando adonde fueron rechazados por el general D. Ignacio Zaragoza. Los masones se presentaron al Sr. Juarez á ofrecerle sus servicios.

Aquí parece conveniente decir algo á los que atacan al Rito mexicano diciendo que es político. La mision del mason es buscar la verdad y proclamarla al universo; pues bien, para llenar este deber tiene el mason que remover todos los obstáculos que se le presenten, y viendo que los que debian comunicar la luz pues se nombran ministros de Dios, solo propagaban la mentira y el engaño, que estudiaban las ciencias para afianzar en sus manos el poder y profundizar el arte de dominar al vulgo, inculcandole falsas ideas de Dios y de nuestros deberes y derechos; que le infundian bajo el manto religioso, las creencias más absurdas, para asentar alli la aristocracia, allá la oligarquía, que para mantenerse como legisladores y llamarse séres privilegiados, quedando siempre à cubierto de todos los accidentes que trae consigo la lucha, mantenian una union estrecha con los guerreros que los sostenian, quienes á cambio de dinero se hacian los responsables de los hechos que se consumaban, corrompiendo de este modo la moral y la conciencia, y degradando la especie humana; preciso se hacia que, para vencer à los impostores y á los tiranos, los masones se unieran en una falange civilizadora, que les arrancara la máscara y abatiera á los ambiciosos.

El Rito mexicano era el único que trabajaba en México, era el que habia promovido las leyes de reforma por medio de sus miembros, ya en el gobierno, ya en el congreso; ¿deberia ver venir los acontecimientos que contrariaban estas ideas, sin procurar defenderlas? no, y per eso hemos visto sacrificar la vida de muchos de sus mejores hijos. Si cuando estos acontecimientos tenian lugar hubiera existido el Rito Escoces Antiguo y Aceptado, ¿sus masones, habrian sido indiferentes à la lucha? ¿de que lado se habrian colocado en el caso de tomar parte? ni quiero hacerles la injusticia de creerlos egoistas, aunque la reaparicion de este Rito haya tenido lugar de una manera irregular y sus miembros hayan sido protegidos por Maximiliano Archiduque de Austria y que algunos fueran fieles servidores del llamado imperio; pero no quiero adelantar los acontecimientos, y si he tenido esta digresion ha sido, para hacer notar, con cuanta injusticia se ataca al Rito Nacional.

El clero trabajaba ya en union de algunos malos patriotas, por una intervencion extranjera y aun por la monarquía, y trató de conseguir por medio de algun agente, que el congreso diera una ley de amnistía para los reaccionarios á fin de poder poner á salvo á sus caudillos; la idea fué combatida por el mason diputado Ignacio Altamirano, manifestando las razones que habia para no acordar semejante medida: la sangre derramada recientemente, de Ocampo, Degollado, Valle y otros muchos buenos y valientes ciudadanos; cuando las llamas habian consumido varías poblaciones y sumergido en la miseria á numerosas familias, dar una amnistía, equivaldria á echar un velo sobre hechos que pedian justicia: ¿y cuándo se hacia esto? cuando la reaccion acababa de sufrir fuertes descalabros, en Rio Prieto y otros puntos. Los partidarios de la libertad comprendieron su mision.

Los enemigos del Progreso y la libertad habian logrado formalizar el proyecto de intervencion; tomando parte en ella,

Francia, Inglaterra y España, merced á los trabajos emprendidos por Gutierrez Estrada, Almonte, Gabriac y otros, y se pensaba en una expedicion sobre México; á este efecto y bajo pretestos que conocen los mexicanos, los ministros Saligny y Mr. Corwin suspendieron las relaciones de Francia é Inglaterra con México, formando proyectos la primera de estas naciones de dominar sobre México, aprovechando la ocacion de la desastrosa guerra de los Estados-Unidos.

Ante la actitud, que con este proyecto tomó la Europa Occidental, el Sr. Juarez creyó que debia tambien dictar algunas medidas, entre otras, la de mandar fortificar Veracruz y Tampico, y reanimados los liberales con la derrota que sufrieron los reacionarios en el Mineral del Monte el 20 de Octubre por las fuerzas que mandaban los generales Santiago Tapia y Diaz, siguió contendiendo con el clero que burlaba las leyes de reforma, negando los auxilios espirítuales á las personas que vivian en los edificios que habian sido conventos, y ponia el grito al cielo con la exclaustracion de las monjas y formábanse motines por su cuenta; en este predicamento estaban las cosas, cuando se supo que ya era un hecho lo de la convencion firmada el 31 de Octubre de 1861 entre las tres potencias mencionadas, Francia, Inglaterra y España. D. Juan N. Almonte avisaba á la reaccion, que dentro de dos meses estarian en las aguas de México, que se sostuviera.

Ya no era la guerra intestina solo la que se tenia que combatir, era una invasion estranjera: se trataba de la defensa de la patria, de su independencia y autonomía, y la masonería no podia dejar de prevenir á los masones, recordándoles el deber que tenian de defenderla. Todos se dispusieron á combatir, y no se dió el caso de que ni la edad fuera un obstáculo, porque al lado del jóven vigoroso se veia al anciano débil pero con su fusil para pelear.

Cuantos medios estubieron al alcance del gobierno para evitar la guerra, tantos empleó, hasta hacer que se formara entre los Ministros Wike y Zamacona, una convencion arreglando las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Mèxico sobre la suspension de pagos; reconociéndose otras deudas, entre ellas se estipuló el pago de los caudales tomados en Laguna Seca y calle de Capuchinas, en fin el arreglo hecho, satisfacia las exigencias justas y no imponia gravámenes ruinosos; pero el congreso no oprobó la convencion y la crisis en que se encontró el gobierno fue terrible.

Se movieron las tropas que formaron la Division de Oriente y el Gral. Uraga marchó para Veracruz, á este tiempo, los reaccionarios reanimados con la expidicion estranjera hacian que Zuloaga nombrára Ministerio gebernadores y comandantes generales y cobraba contribucciones, de manera que el gobierno, no solo tenia que atender al enemigo exterior, sino al interior que unido á aquel, podia facilitarle el triunfo.

El ocho de Diciembre se avistaron en Veracruz, los buques españoles, y el 17 fué ocupada la plaza, de donde con anticipacion se habian sacado los archivos de las oficinas y todas las cosas pertenecientes al gobierno. El general Gasset fué quien tomó posecion de la plaza en nombre de Isabel II. Este hecho sin prévia declaracion de guerra y sin fórmular sus pretenciones ni espresar bajo qué condiciones se podian reanudar las relaciones con México, produjo una indignacion justa y ya no se pensó más, que convertida la España en agresora habia atropellado el derecho de gentes invadiendo á una Nacion independiente.

El general Zaragoza salió de México, á situarse en Puebla con tres mil soldados, el Sr. Doblado se encargó del ministerio de la Guerra, y comenzó á desplegar una actividad y energía necesarias para improvisarejércitos y promover todo lo conveniente; los masones segun sus diferentes posiciones ocuparon el lugar que les correspondia, no hubo indiferentes, y todos sufrieron las consecuencias de una lucha tan tremenda.

Demasiado conocidos son los sucesos que tuvieron lugar desde esta fecha, hasta el desenlace que tuvo el drama del imperio en Querétaro, y que omito relatar porque no escribo la historia política del país, sino únicamente en los casos en que

los masones mexicanos han tomado parte, y porque la pluma se resiste á narrar hechos que al recordalos, el corazon late con violencia, el amor pátrio hace ver con odio eterno, á los malos mexicanos que traidores á su patria, promovieron la intervencion y le ayudaron con las armas á su triunfo, hasta haber establecido el imperio con Maximiliano.

## ob designation of CAPITULO XX.

Renacimiento del Rito Escoces en México, sus consecuencias, bajo qué auspicios se propagó: sus desidencias.

Durante muchos años, el Rito Nacional Mexicano habia sido el único que existia en la República, y por consiguiente el único tambien que habia tenido que sufrir las persecuciones de los Gobiernos dictatoriales de Santa Anna, los furores del fraile ignorante y las consecuencias del fanatismo de una muchedumbre prostituida al capricho y al servicio del clero, que solo respiraba animosidad y odio para aquellos á quienes veía como los iniciadores de los principios liberales y de la Reforma. Sí, el Rito Mexicano era el único que trabajaba, y á los masones que lo formaban fué debido el desarrollo que tuvieron las ideas que dominaron en el congreso de 1857, y dieron la carta constitucional que pusiera á la República mexicana en el lugar que debiera ocupar en la escala social de las naciones.

Los Ritos Escoces y Yorkino habian desaparecido por completo, y una Lógia que se habia establecido el año de 1845 perteneciente al Rito Frances, (como ya se ha dicho), tambien habia muerto: de los masones que habian pertenecido á los dos ritos primeros, muchos habian fallecido, otros estaban filiados en el Rito Mexicano, y algunos separados completamente de la masonería, eran simples espectadores de los acontecimientos que se sucedian frecuentemente, y cuando nó un indiferentismo completo en ellos, si un silencio punible los distinguia, pareciendo que solo vivian de los recuerdos de lo que en otro tiempo fueron.